

Plan Nacional Leo Primero y Sumo Primero

Versión: 5

Ministerio de Educación

Subsecretaría de Educación

Año de inicio: El programa no presenta información.

Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Unidad responsable: Unidad de Currículum y Evaluación

Nombre del encargado: Jesús Honorato Errázuriz

Cargo: Coordinadora Nacional Unidad de Currículum y Evaluación

Teléfono(s): El programa no presenta información.

E-mail: jesus.honorato@mineduc.cl

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa	Subtítulo	Ítem	Asignación
09	01	03	24	03	099
09	01	11	24	03	091
09	01	11	24	03	383
09	01	01	21-22		

Señale dentro de qué Política Ministerial se encuentra el programa descrito, y si este corresponde a algún compromiso contenido en el "Programa de Gobierno 2018-2022": Leo Primero y Sumo Primero se inserta en el compromiso contenido en el Programa de Gobierno 2018 - 2022 de implementar un Plan Nacional de la Educación Escolar, en particular en la medida Plan Todos Aprenden, cuyo objetivo fundamental es potenciar las capacidades y aprendizajes de los estudiantes con mayor rezago.

También es parte de las iniciativas de implementación del Plan Aprender a Tiempo, que busca que todos los niños que asistan a las escuelas en Chile aprendan, antes de pasar a tercero básico, siete habilidades básicas:

1. Leer comprensivamente y escribir frases breves
2. Sumar y Restar
3. Desarrollar pensamiento creativo y capacidad de expresar ideas oralmente.
4. Uso responsable de la tecnología acorde a su edad
5. Identificar sus emociones y desarrollar el autocuidado
6. Valorar asistencia como un hábito fundamental para su progreso académico
7. Respetar al profesor (a) y a sus compañeros

¿El Programa descrito se vincula con un subsistema o conjunto articulado de programas de una determinada política pública?: Otro

¿Cuál?: Plan nacional de la lectura, del Ministerio de Cultura

Señale la Misión del Servicio o Institución Pública responsable del programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Velar por un sistema educativo equitativo y de calidad, que potencie la labor de los actores del sistema educativo, que contribuya a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, programas e iniciativas.

Señale el/los objetivo/s estratégico/s de la institución responsable a los que se vincula el programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.

Mejorar las condiciones de equidad en el acceso a la educación en sus distintos niveles.

Promover un sistema educativo que asegure la calidad del aprendizaje de los alumnos de todos los niveles de enseñanza; generando y/o ejecutando actividades de apoyo, tales como: desarrollo y mejora continua del currículum, provisión de recursos pedagógicos, aplicación de programas focalizados para potenciar áreas estratégicas.

Identifique el marco normativo que regula al Programa, especificando Leyes, Decretos, Resoluciones, Bases, Convenios, detallando que contiene cada uno, su año de promulgación y cuáles son los aspectos regulados: • Ley anual de Presupuestos del Sector Público, que destina anualmente un monto específico al programa.

• Resolución Núm. 3.844 exenta, de 26 de julio de 2018, de Educación, que regulariza la Unidad de Currículum y Evaluación, de la Subsecretaría de Educación <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1121323>

2. DIAGNÓSTICO

Problema principal que el programa busca resolver: Estudiantes de establecimientos que reciben subvención escolar del Estado llegan a 4° básico sin adquirir de manera satisfactoria los conocimientos y habilidades lectoras y matemáticas definidas en el Currículum vigente para los cursos de 1° a 4° básico.

Analice cómo ha evolucionado el problema o necesidad, identificando su variación desde que se inició la implementación del programa hasta la actualidad, presentando datos cuantitativos que permitan dimensionar esta evolución y la necesidad de un cambio de diseño. Asimismo, se debe caracterizar a la población afectada por el problema (población potencial), utilizando la fuente de información más actualizada e indicando si afecta de manera particular a algún grupo específico de la población (mujeres, pueblos indígenas, entre otros).

Señale la fecha y fuente de información utilizada (Ej: CENSO, CASEN 2017, Registro Social de Hogares, etc.): El plan de lectura Leo Primero se implementó en noviembre del año 2018 en un escenario preocupante respecto a las habilidades lectoras de nuestros niños y niñas, según el Estudio Nacional de Lectura de 2018 en 2° básico, se indicó que más de un 60% de los estudiantes no logra el nivel de aprendizaje adecuado en

lectura, es decir, de acuerdo a los Estándares de Aprendizaje de Lectura, no han adquirido las habilidades básicas de comprensión lectora definidas en el currículum vigente para 1° y 2° básico. El estudio referido destaca también que el 70% de los niños con aprendizaje insuficiente en 2° básico, obtiene resultados también insuficientes en 4° básico, mientras que solo el 5% de estos logra repuntar a un nivel adecuado en 4° básico. Es en este contexto en donde nace la necesidad de implementar un plan de lectura a nivel nacional, que entregue herramientas sólidas enfocadas en los primeros años de escolaridad.

Por otro lado, frente al mismo contexto se vio una necesidad latente de entregar un programa que desarrolle las habilidades matemáticas y que establezca una clara sinergia con los componentes y estrategias de del plan Leo Primero. Incluso se vio un panorama es aún más complejo: el porcentaje de alumnos que presenta un estándar insuficiente y/o elemental en el SIMCE 2018 en matemáticas 4° básico este fue de 75,3% (Informe nacional de la calidad de la educación 2018 - Agencia de la Calidad, Ministerio de Educación). Es en este contexto que se implementa el plan Sumo Primero, con el objetivo de que todos los niños y niñas de Chile aprendan a resolver problemas cotidianos matemáticamente.

Sin embargo, hoy nos enfrentamos a un escenario completamente distinto en donde el aprendizaje remoto ha sido el principal desafío y las herramientas digitales y autodidactas han sido protagonistas. En donde una de las preocupaciones más desgastantes ha sido en ámbitos educacionales; las pérdidas de aprendizaje y la falta de desarrollo de habilidades esenciales, como la lectura, escritura y matemática en los estudiantes de enseñanza básica. Así lo manifiestan distintas personas en Chile y en el mundo.

Según el indicador de "pobreza de aprendizajes" del Banco Mundial, el porcentaje de niños que no puede leer ni comprender un texto simple a los 10 años era de un 53% en países de ingresos bajos y medianos. Esto justamente antes de la pandemia y la crisis mundial, ahora la pandemia tiene el potencial de empeorar aún más los resultados si es que no se toman las medidas y las acciones adecuadas. Además, Investigadores de Northwest Evaluation Association, aseguran que los cierres de establecimientos educacionales por motivos de la pandemia pueden conducir a una pérdida mucho mayor de la lectura de lo que tradicionalmente se conoce como las "caídas de verano", sumando a esto el estrés propio que están viviendo los alumnos divido a esta situación.

"El propósito fundamental de los gobiernos a la hora de mejorar la calidad de los servicios educativos es la posibilidad de ofrecer poderosos alicientes que incentiven a las personas, las economías y las sociedades a elevar el nivel de educación. La prosperidad de los países se deriva hoy, en gran parte, de su capital humano y, si quieren triunfar en un mundo en rápida transformación, las personas necesitan mejorar sus conocimientos y habilidades a lo largo de toda la vida. Para ello es preciso que los sistemas educativos sienten unas bases sólidas, promuevan el saber y las habilidades y refuercen la capacidad y la motivación de los jóvenes para seguir aprendiendo después de terminar su escolarización." (Informe PISA 2003, Aprender para el mundo del mañana).

A partir del problema o necesidad identificado, detalle la/s causa/s que generan dicha situación negativa, considerando aquellas causas que se relacionan al ámbito de acción de la institución responsable del programa y de la/s que el programa se hará cargo de resolver a través de los componentes de su estrategia de intervención. Señale la fecha y fuente de información utilizada: Una variable que incide en el desempeño lector y matemático de los estudiantes es el grado de vulnerabilidad y nivel socioeconómico. Resultados SIMCE 2017 y 2018 para 4° básico muestran brechas entre estudiantes de GSE alto y bajo, registrando para el año 2018 una diferencia de 52 puntos en lectura y 60 puntos en matemática entre los niveles socioeconómicos (http://archivos.agenciaeducacion.cl/Conferencia_EERR_2018.pdf). Estas brechas han tenido una disminución de 11 y 20 puntos en lectura y matemática respectivamente en la última década. Las mayores brechas se muestran entre los GSE alto (estudiantes de establecimientos particulares pagados) y medio (estudiantes de establecimientos subvencionados y municipales), con más de 30 puntos de diferencia. Esta brecha se puede asociar en parte al acceso a recursos que tienen los estudiantes de GSE medios o bajos puede ser limitado; pero no resulta razonable acotar las causas solo a este factor. El nivel de escolaridad de los padres, sus expectativas respecto del futuro de sus hijos, el valor que asignan a la educación y su involucración en el proceso educativo; el acceso a la educación inicial, como los hábitos lectores de la familia son también variables relevantes que inciden en el desarrollo oportuno y efectivo de los aprendizajes. Con el fin de revertir las carencias de recursos, el primer eje del plan Leo Primero y Sumo Primero se hace cargo de disponer de recursos de calidad para todos los estudiantes de GSE medios y bajos, de establecimientos subvencionados y municipales, que faciliten el proceso de aprendizaje en la escuela. El estudio nacional de lectura en 2° básico 2017, concluye que la escuela en general y sus líderes son un factor fundamental en el aprendizaje de la lectura: La inversión en recursos de fomento lector, así como el generar programas especiales que tengan foco en la lectura, genera diferencias en los resultados de los alumnos. Otro factor importante que incide en la lectura y matemática es la educación preescolar de los estudiantes: la evidencia sugiere que asistir a educación parvularia a los 3 y 4 años, en todos los niveles socioeconómicos, promueve mejores resultados académicos y cognitivos de los estudiantes. Si asiste a K obtienen en promedio 251 puntos y si no asiste, 233 puntos (ACE 2017). Observamos 39 puntos de diferencia en la prueba de Lectura entre los estudiantes que no reconocían palabras y los que sí lo hacían antes de entrar a 1° básico. Los resultados son muy similares en matemática. Otra variable importante en los aprendizajes de lectura y matemática se relaciona con las competencias docentes. La evidencia muestra que muchos docentes no han logrado proveerse de recursos que le permitan facilitar los procesos lectores de sus estudiantes y no pueden cumplir el rol formativo necesario. La carencia de habilidades del niño muchas veces tiene su causa en la falta del uso de estrategias de enseñanza adecuadas por su docente (Ferreiro, 2001). Es así como el segundo eje fundamental de este programa es el entregar formación y herramientas a los docentes. Este programa tiene un eje esencial de proveer herramientas y formación a los docentes, para lograr efectivamente que los estudiantes aprendan. Desde el ámbito no escolar, las experiencias de los niños en su primera infancia tienen un rol formativo e influyen en su nivel de preparación para la escuela y, a su vez, explican los resultados en evaluaciones de lectura una vez que han comenzado la educación escolar (ACE, 2017). Por último, el compromiso de la comunidad y el rol de los apoderados es fundamental para evitar el aumento de la brecha cuando los estudiantes están fuera del aula. El estudio nacional de lectura de la ACE 2017 indica que se generan diferencias en los resultados de los estudiantes que cuentan con el apoyo de sus familias, nivel de participación de los apoderados en la escuela y específicamente en si los apoderados leen junto a sus hijos o no (diferencia de 42 puntos promedio).

Según el problema o necesidad identificada, señale los efectos y/o consecuencias negativas que se espera evitar producto de la implementación del programa, tanto en el corto como en el largo plazo. Justifique su respuesta usando datos y evidencia empírica nacional o internacional: Rezago escolar: El insuficiente desarrollo de las competencias lectoras y matemáticas en los primeros niveles limita las posibilidades para seguir avanzando en otras asignaturas y niveles. Los predictores más fuertes de logros posteriores son las habilidades de matemáticas y lenguaje. Estudios muestran que las habilidades matemáticas tempranas tienen el mayor poder predictivo de cómo va a evolucionar el desarrollo educativo del niño. Los niños que presentan dificultades persistentes el primer año de colegio tienen menores notas en los siguientes cinco años. (Duncan et al., 2007; Morgan et al, 2009)

Proyecto de vida: El insuficiente desarrollo de estas habilidades también puede traer efectos negativos en la vida laboral futura y en los ingresos futuros. El aprender a leer es fundamental para la vida laboral futura. La evidencia indica que las personas analfabetas tienen ingresos entre 30 y 42% menor que sus contrapartes alfabetizadas y no tienen las habilidades requeridas para mejorar su capacitación y así sus ingresos y calidad de vida. Así, hay estudios que indican que 1 de cada 5 personas en el mundo es analfabeta y esto tiene un costo de más de 1 trillón de dólares por

cada año (World Literacy Foundation - The Economic & Social Cost of Illiteracy - September 2015).

Desarrollo socioemocional: Según un estudio realizado por OREALC-UNESCO los primeros cinco años de vida son cruciales en la formación de la inteligencia, la personalidad y las conductas sociales, cuando estos procesos de desarrollo, maduración y conexiones no ocurre adecuadamente, hay un impacto negativo en el desarrollo del niño o la niña. Este analfabetismo, finalmente termina con mayores dificultades en la inserción social no sólo a nivel personal, sino también a nivel de su grupo, y a la sociedad.

Herramientas y capacitación docente: La enseñanza de la lectura es un proceso complejo y los docentes requieren de formación y herramientas para poder ser facilitadores de estos aprendizajes.

De acuerdo con los efectos y/o consecuencias identificadas en la pregunta anterior, señale cuál es el costo fiscal que éstas generan, tanto en el corto como en el largo plazo. En caso de no contar con la valorización del costo fiscal, a modo de aproximación, especifique el detalle de los gastos asociados: Hay estudios que indican que 1 de cada 5 personas en el mundo es analfabeta y esto tiene un costo de más de 1 trillón de dólares por cada año (Fuente: World Literacy Foundation - The Economic & Social Cost of Illiteracy - September 2015). Por otro lado, el costo fiscal asociado al rezago escolar, se puede asociar a un aumento en el gasto de programas focalizados para lograr apoyar a los establecimientos de categoría de desempeño insuficiente, para evitar que cierren. Una estimación de ese costo, por cada establecimiento que se encuentra en esta categoría, es de \$85.000.000 anualmente, según fuentes de la División de Educación General, del programa Escuelas Arriba (acompañamiento de 1° a 4° básico en lenguaje y matemática).

Por último, el costo fiscal asociado a la capacitación docente que se debiera implementar para lograr la enseñanza de la lectura y matemática, según los valores de un curso impartido por el CPEIP por docente modalidad b-learning de 100 horas que tiene un valor de M\$400, lo que significaría un total de M\$9.600.000 para 24.000 docentes entre 1° y 4° básico.

Justifique la solicitud de reformulación del programa, detallando los resultados positivos y negativos que ha logrado el programa con su intervención, para lo cual debe considerar la presentación de resultados de indicadores de desempeño y/o de evaluaciones realizadas anteriormente. Mencione las fuentes de información y fecha de los datos entregados: El programa Leo Primero nace en noviembre del 2018 para estudiantes de 1° básico de establecimientos subvencionados del país. Este programa fue bien recibido por los docentes y familias, y luego de un primer año de implementación, según encuestas online realizadas por la Coordinación del Programa al final de cada semestre escolar del año 2019, se tiene que:

- Un 89% de los docentes, dicen estar de acuerdo, con que el texto escolar Leo Primero es una buena herramienta para la enseñanza de la lectura.
- Un 85% de los docentes considera que las actividades formativas fueron valiosas para la adquisición de estrategias. 2.500 docentes capacitados en cada clase pública.
- Un 98% de los docentes valora la biblioteca de aula entregada como recurso para fomentar la lectura
- Un 93% de los apoderados declara que los niños deben aprender a leer antes de los 6 años.

Durante el 2019, su primer año de implementación, tuvo auspiciosos resultados y fue destacado como una iniciativa que fomenta la lectura en los primeros niveles de escolaridad, por el informe de la OCDE Education at a Glance 2019 , referente internacional sobre estadísticas comparadas para la comunidad internacional.

Es por este nuevo contexto que se está viviendo, que existe una gran necesidad de reformular y rediseñar los programas educativos de gobierno, que se alineen con las habilidades y conocimientos esperados de los niños, niñas y jóvenes, y su vez asegurar su cumplimiento en el difícil escenario que enfrenta la educación. A través de los programas educativos los estudiantes podrán contar con los recursos para obtener los conocimientos adecuados y las habilidades esenciales, en donde recibe y pone en práctica el material entregado, además promoviendo las acciones que contribuyen a la generación de condiciones apropiadas para el aprendizaje, a través de la realización de compromisos con la comunidad escolar. Implementar programas actualizados en el contexto, que perduren en el tiempo debe ser prioridad y que su foco sea solidificar una base para los aprendizajes futuros.

Considerando estos resultados positivos, antecedentes de otros programas del Gobierno (LEM y PAC) y los resultados presentados respecto a las habilidades matemáticas de los estudiantes, se decide reformular a un plan Leo y Sumo Primero para el aprendizaje de la lectura y de las habilidades matemáticas. Considerando con los estudiantes y los docentes son los mismos en ambas líneas de acción y que apuntan al desarrollo del aprendizaje en dos de las principales áreas.

<https://www.mineduc.cl/informe-ocde-destaca-programa-leo-primero/>

Detalle los cambios y mejoras que se implementarán en el programa reformulado en comparación con el diseño anterior, es decir, mencione aquellos elementos del programa que serán modificados a partir de este nuevo diseño (Ej.: población potencial, componentes, estrategia de intervención, indicadores, etc.): A partir de los antecedentes presentados de los programas LEM y PAC, se establece una clara necesidad de reformulación del programa para abarcar tanto Leo como Sumo Primero. Ambos programas tienen una clara sinergia entre sus componentes y entre sus beneficiarios, ya que la población objetivo es la misma (estudiantes de 1° y 2° básico de establecimientos que reciben subvención estatal y docentes de esos niveles y establecimientos).

En primer lugar, el aprendizaje de la lectura y matemática debe seguir una línea continua y una metodología constante. Es así como el plan Leo Primero nace en noviembre del 2018 para estudiantes de 1° básico solamente. Luego, para el año 2020, se comenzó a implementar también en 2° básico, a la vez que nace la línea del desarrollo de habilidades matemáticas con el Sumo Primero.

Por otro lado, producto de las pérdidas de aprendizaje y de la necesidad de incorporar con un rol fundamental a los apoderados y familias, es que se propone la reformulación del programa completo, al mismo tiempo en que se propone como un programa integrado de lectura y matemática. Como indica la evidencia, el aprendizaje virtual adquiere mucho más valor, así como el rol que cumplen los apoderados en el aprendizaje de los estudiantes de estos niveles. De esta forma, se incorporan algunos elementos dentro de los distintos componentes del programa. En el componente de entrega de recursos a estudiantes, se incorporan los recursos virtuales y los videos clase a clase para los estudiantes. En el componente de formación y herramientas para docentes, se incorporan elementos de capacitación y difusión, fundamentales para que los docentes puedan ir apropiándose de las estrategias de enseñanza que propone el programa. Se incluyen entonces los videos de estrategias exitosas, las conferencias online y los talleres por regiones que permiten, además de la capacitación, el generar comunidades de aprendizaje fundamentales para la mejora continua. Por último, en el tercer componente, se involucran a todos los actores que son importantes para el logro de los aprendizajes (sostenedores, supervisores, jefes de educación, alcaldes), además de relevando las familias y los apoderados, en el aprendizaje en el hogar. En un contexto de muchas pérdidas de aprendizaje, el aprendizaje en el hogar y el entregar herramientas a los apoderados para poder ser facilitadores de la adquisición de habilidades matemáticas y lectoras es fundamental. Es así como el programa incluye dentro de los recursos, videos, conferencias online e informativos para estos actores.

Proporcione evidencia de experiencias nacionales y/o internacionales (proyectos, programas, intervenciones, estudios, etc. y sus resultados) que permitan justificar este nuevo diseño (reformulación) y avalar la pertinencia de este tipo de intervención en la solución del problema identificado. Mencione las fuentes de información y fecha de los datos entregados: En 2003 Mineduc implementa el Programa Especial de Lectura, Escritura y Matemática (LEM) y en 2010 el Plan de Apoyo Compartido (PAC), buscando el desarrollo de habilidades de lenguaje y matemática en estudiantes de 1° a 4° básico. Ambos planes sientan las bases para Leo Primero y Sumo Primero. LEM basó su estrategia en la necesidad de modelar y dar soporte a los cambios pedagógicos para producir mejoras significativas, en y la noción de que docentes destacados que capaciten a profesores en ejercicio pueden ayudar a generar cambios en la enseñanza al ser percibidos como "más creíbles" (Sotomayor, 2006). Entregó capacitación y actualización docente, material pedagógico, unidades didácticas y planificaciones de clase, procedimientos de evaluación y acompañamiento y retroalimentación en aula. LEM reportó mejoras leves pero significativas en el desempeño de los estudiantes en ambas asignaturas y develó aspectos a mejorar: aprovechamiento del tiempo instruccional y la persistencia de dificultades estructurales que generaban resistencia al interior de las escuelas. PAC se focalizó en las mismas áreas, tomando como eje las unidades creadas por LEM, adaptándolas para contar con planificaciones diarias para los docentes. Como LEM, contaba con un diagnóstico que indicaba que el 74% de los estudiantes que rindieron el SIMCE 2009 tenían un nivel inicial en lenguaje y un porcentaje mayor bajo en matemática. Se propuso apoyar a escuelas con menos de 250 puntos SIMCE. Definió 4 aspectos claves para apoyar la labor docente: entrenamiento y apoyo continuo; herramientas y materiales; metas e incentivos, y monitoreo y retroalimentación. Cubrió 1300 escuelas y tuvo la meta de subir 10 puntos el promedio nacional del SIMCE en 4° básico 2013 y acortar en 10 puntos la brecha del decil más rico al más pobre (Mineduc, 2013). Procuró que existiera efectiva implementación del currículum, clima escolar conducente al aprendizaje, mejor uso del tiempo de aprendizaje, monitoreo de avances e instancias para el desarrollo profesional docente. Contó con equipos de liderazgo educativo, a cargo de consolidar una estructura capaz de liderar el cambio en cada establecimiento y asesorías técnico-pedagógicas con visitas de acompañamiento. Entregó insumos de apoyo centralizado: planificaciones y planes diarios de clase, cuadernos del estudiante, material nivelado para atender las diferencias individuales en el aula, evaluaciones diagnósticas, pautas de observación de clases, y guías de reflexión docente. En 2011 escuelas PAC no reportaron cambios en lenguaje, a pesar de la disminución del promedio nacional en 4 puntos, y en matemática duplicaron el crecimiento del puntaje promedio nacional. Desde otro ámbito institucional, el Ministerio de Cultura lidera el Plan Nacional de Lectura, que se articula con Leo Primero. Su objetivo es favorecer el ejercicio del derecho a la lectura, propiciando y visibilizando la participación ciudadana en la implementación del Plan Nacional y en los Planes Regionales de Lectura con la misión de reconocer y visibilizar la lectura como derecho y práctica en pos de acortar las brechas sociales y culturales. De experiencia comparada internacional destaca el programa Maths Counts, implementado en Inglaterra, con acompañamiento personalizado a estudiantes de 6 a 11 años. El apoyo tiene una duración de 10 semanas, tiempo en que se pretende que los estudiantes cambien su percepción de las matemáticas. Los alumnos trabajan a través de una serie de pasos de aprendizaje, abordando desafíos matemáticos, mientras desarrollan la habilidad de aprender a aprender. Contempla el apoyo entre pares, usando el software Maths Counts y recursos a medida. Los recursos apoyan las clases de matemática e introducen modelos e imágenes que ayudan a que el aprendizaje resulte significativo para los alumnos con riesgo de no cumplir las expectativas de logro. En la evaluación de su impacto (n: 291 estudiantes) se reporta un 12% promedio de mejora en los aprendizajes.

3. OBJETIVO Y FOCALIZACIÓN

3.1) Objetivo

Fin del programa: Contribuir a mejorar la calidad de los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes de establecimientos subvencionados de enseñanza básica y media del país.

Propósito del programa: Que todos los niños de primero a cuarto básico de establecimientos que reciben subvención del Estado aprendan a leer comprensivamente y adquieran las habilidades matemáticas fundamentales que indica el currículum chileno.

3.2) Población potencial

Descripción: La población potencial de estos programas son todos los estudiantes de 1° a 4° básico del país, que estén matriculados en algún establecimiento que reciba subvención del Estado.

Unidad de medida: Personas

Cuantifique la población potencial para el año 2021, en base a la unidad de medida señalada anteriormente: 908000

Fuente de información utilizada para cuantificar la población dada: Plataforma SIGE del Mineduc, base de datos de alumnas con matrícula en marzo del 2020.

3.3) Población objetivo

Descripción: La población objetivo son estudiantes de 1° a 4° básico de establecimientos que reciben subvención estatal, que, luego de haber evaluado la necesidad de mejorar los aprendizajes de lectura y matemática de sus estudiantes en los primeros años de escolaridad, voluntariamente y anualmente optan por el programa Leo Primero y Sumo Primero. Para el año 2020, estas cifras fueron de 400.000 estudiantes.

No existen cupos limitados, pueden acceder a estos todos los establecimientos que reciben subvención estatal. Los directores de los establecimientos voluntariamente optan por estos planes en el proceso de elección de textos escolares que se realiza anualmente en la plataforma SIGE, entre los meses de septiembre y noviembre, para decidir los textos que se quiere recibir el año siguiente. Regularmente, el Mineduc entrega a los estudiantes de todos los establecimientos que reciban alguna subvención estatal. Estos textos son desarrollados por el programa y forman parte del grupo de textos escolares que ofrece el Mineduc.

No existe ningún orden de postulación y los requisitos que se deben cumplir para poder acceder al programa son: estar inscrito como establecimiento particular subvencionado o municipal y tener matrícula vigente en enseñanza básica. Es decir, el programa atiende a toda la población que presenta el problema y que voluntariamente opta por estos planes de enseñanza y aprendizaje.

Al acceder al programa, el establecimiento queda inscrito y forma parte de este, por todo el año siguiente. En el caso de matemáticas, existe una focalización de los 200 establecimientos con categoría de desempeño insuficiente o medio bajo, los cuales reciben un acompañamiento en terreno y una asesoría especial de 1° a 4° básico en esta asignatura, con el fin de mejorar el desempeño matemático de los estudiantes (se detalla en el apartado de complementariedades). En el caso de lectura, no existe criterio de focalización, ya que las principales brechas se generan entre estudiantes de establecimientos particulares pagados y estudiantes de establecimientos subvencionados o municipales y este programa se hace cargo de todos los estudiantes de este segundo grupo cuyos establecimientos voluntariamente opten por este plan.

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

	2020	2021	2022	2023
Población objetivo	400.000	800.000	800.000	800.000

4.1) Estrategia

El programa presenta 3 componentes.

Nombre	Descripción
<p>Materiales y recursos educativos para estudiantes Bienes (Insumos Educativos)</p>	<p>Proporcionar a los estudiantes de 1° a 4° básico de escuelas subvencionadas materiales y recursos para apoyar el desarrollo de lectura y fortalecimiento de habilidades matemáticas. Comprende los siguientes materiales: a. Desarrollo de la lectura: - Texto escolar, láminas de lectura compartidas, tarjetas de palabras, abecedarios autoadhesivos. - Biblioteca de aula (para todas las salas de clase de 1° a 4° básico). - Evaluaciones formativas y evaluaciones de unidad en los textos escolares, para el monitoreo de los aprendizajes. - Guías y videos clase a clase en la web para el reforzamiento en el hogar. - Libros digitales en Aprendo en Línea y Biblioteca Digital Escolar: Foco en la lectura digital de los libros de las bibliotecas de aula. La meta es lograr el 100% de los libros de la biblioteca de aula en digital. - Audiolibros lecturas bibliotecas de aula en Aprendo en Línea y Biblioteca Digital Escolar: - Cápsulas televisivas para estudiantes, con foco en el plan Leo Primero y en el aprendizaje de la lectura y escritura alineado a este plan. Ampliando la cobertura de uso de este recurso hasta 4° básico. Fortalecimiento de habilidades matemáticas: - Texto escolar y material concreto (fichas impresas en el mismo texto). Cuaderno de actividades para la ejercitación. - Evaluaciones formativas y evaluaciones de unidad en los textos escolares, para el monitoreo de los aprendizajes. Pueden realizarse vía online o físicamente. - Videos de clases semanales en la web para el reforzamiento en el hogar. - Recursos complementarios y material concreto: tablero con fichas bicolor y cubos conectables para 1°; material multibase y cubos conectables para 2°. - Cápsulas televisivas para estudiantes con foco en el plan Sumo Primero y en el aprendizaje de las matemáticas, Ampliando la cobertura de uso de este recurso La duración es anual, los recursos se entregan todos los años. Bibliotecas de aula se entregan una vez a cada sala de clases.</p> <p>Meta de producción año 2021: 337.778 Recursos educativos entregados</p> <p>Gasto por componente 2021(\$miles) : 2.504.114</p>
<p>Herramientas y formación para docentes Capacitaciones / Cursos / Charlas (Cursos, charlas y talleres)</p>	<p>I. Formación docente a. Curso de enseñanza de estrategias de lectura y escritura inicial. El curso cuenta con la colaboración del CPEIP, tiene una duración de 6 meses / 100 horas (48 presenciales y 52 virtuales), con una modalidad b-Learning, b. Cursos de apoyo al fortalecimiento de las prácticas docentes de la estrategia Sumo Primero. Cuenta con el apoyo del CPEIP, mediante la generación de dos cursos e-learning y desarrollados por la PUCV. Ambos cursos ofrecidos por el CPEIP se detallan en las complementariedades y son parte del programa social Formación para el Desarrollo de los Profesionales de la Educación. c. Clases públicas (estudios de clases): Instancias masivas de capacitación a docentes y directivos de los establecimientos inscritos en el programa. En ellas se presentan estrategias de enseñanza mediante el modelamiento de una clase. En promedio participan 2.500 docentes por clase. En cada clase se modelan estrategias tanto de la línea de enseñanza de lectura como de la matemática. d. Talleres de estrategias para la enseñanza: Talleres presenciales en todas las regiones a cargo de la DEG, con foco en estrategias para la enseñanza y en el uso del texto escolar.</p> <p>II. Herramientas a. Videos de estrategias exitosas, en base a las estrategias fundamentales de enseñanza de la lectura y escritura. b. Plataforma de monitoreo: plataforma que permita a los 24.000 docentes de 1° a 4° básico, para monitorear las actividades presentes en los textos escolares Leo Primero y Sumo Primero. c. Instrumentos de evaluación de habilidades matemáticas para 450.000 estudiantes de 1° y 2° básico. La duración de este componente es anual, las actividades formativas se realizan todos los años y las herramientas se entregan todos los años. En específico, las clases públicas tienen una duración de dos a tres horas cada una, realizándose 6 veces en el año. Los talleres duran entre 3 y 4 horas cada uno y se realizan en todas las regiones, una vez al año.</p> <p>Meta de producción año 2021: 24.000 Licencias de monitoreo habilitadas</p> <p>Gasto por componente 2021(\$miles) : 800.500</p>

Nombre	Descripción
<p>Compromiso apoderados, familia y otros actores en el aprendizaje Otro (Otro)</p>	<p>El rol que cumplen los apoderados, familias y otros actores en el aprendizaje de los estudiantes es fundamental. Tal como se mencionó en el diagnóstico, las expectativas que tienen los padres de sus hijos y el nivel de involucramiento de estos en el proceso educativo de los niños y niñas, incide directamente en el desempeño lector y matemático de los alumnos.</p> <p>El programa Leo Primero y Sumo Primero, busca promover acciones que contribuyan a la generación de condiciones apropiadas para el aprendizaje de los estudiantes, tanto en el contexto escolar como en el hogar, mediante la realización de compromisos con la comunidad escolar. Para ello se desarrollan dos líneas de acción:</p> <p>I. Compromisos con líderes pedagógicos, líderes comunales y sostenedores de los establecimientos que suscriben el programa. Contempla la realización de jornadas regionales (una jornada anual por región, en la cual participan aproximadamente 100 sostenedores o líderes comunales de cada región) o conferencias online (dos conferencias anuales destinadas a este grupo, en las cuales participan aproximadamente 800 sostenedores o líderes comunales de todo el país)destinadas al establecimiento de los siguientes compromisos: a) Inversión en recursos de fomento lector y de desarrollo de habilidades matemáticas, b)Destinar a los mejores profesores/as de 1° a 4° básico. c) Responsabilizar a los líderes pedagógicos por el plan de mejoramiento y evaluación sistemática del programa. d) Definir con los directores sistemas de apoyo en tiempo y/o recursos para la formación y desarrollo profesional interno de los profesores del nivel.</p> <p>II. Compromiso apoderados y familias: contempla e) La implementación de recursos digitales e interactivos para el trabajo de los estudiantes junto a sus apoderados en sus hogares (se entrega anualmente distintos recursos digitales: videos de clases, cuadernillos de trabajo de estrategias, actividades de monitoreo, entre otras). f) La realización de jornadas o conferencias virtuales en torno a la enseñanza de la matemática y la importancia de la lectura para el desarrollo de sus hijos en todas las regiones (una jornada por región con la participación de 120 apoderados en promedio por región. Tres conferencias anuales para este grupo, con la participación de 1000 apoderados en cada una). g) Entrega de información y de orientaciones para acompañar a sus hijos los aprendizajes promovidos por el programa. h) Difusión vía mayling y campañas comunicacionales, destinadas a comprometer a este grupo con el aprendizaje. i) Realización hitos asociados al programa que involucre a estos actores.</p> <p>La duración de todo el componente es anual. Los recursos se entregan todos los años y las jornadas y conferencias se realizan todos los años.</p> <p>Componente se financia articuladamente con presupuesto de otras áreas del MINEDUC.</p> <p>Meta de producción año 2021: 5 Campañas de difusión realizadas</p> <p>Gasto por componente 2021(\$miles) : 304.722</p>

Estrategia de intervención: Los planes Leo Primero y Sumo Primero se ofrecen en forma independiente a los establecimientos, por lo que estos pueden optar por una o ambas líneas. Anualmente, el establecimiento opta para el año siguiente si quiere o no trabajar con estos planes de enseñanza de la lectura y matemática. Inicia el año con la entrega a todos los establecimientos los recursos físicos que son parte del componente (1) Acceso a recursos para estudiantes (bibliotecas de aula, textos escolares y otros) durante los meses de enero y febrero, de forma que los estudiantes puedan contar con este material una vez iniciadas las clases. El desarrollo de este material es interno del Mineduc y se imprime y distribuye a través de compras vía convenio marco, en conjunto con el resto de los textos escolares del Mineduc. Las bibliotecas de aula se entregan por única vez cada 3 años a cada sala de clases. Las clases de lenguaje y matemática deben iniciar con la primera clase que proponen los textos Leo Primero y Sumo Primero, que tienen una propuesta clase a clase para lograr que los estudiantes aprendan lo que corresponde según el currículo chileno. Asimismo, respecto al componente (2) Herramientas y formación docente, los docentes a cargo de los niveles de 1° a 4° básico en lenguaje y matemática, son contactados durante las primeras semanas de marzo para darles la bienvenida al programa y para ponerles a disposición sus licencias de monitoreo de la plataforma. Durante el año 2019 y 2020 esta plataforma se adquiere a través de contratación directa de la empresa Automind S.A, dueños intelectuales de la plataforma Conectaideas. Durante el año se van realizando distintas instancias de difusión y se van enviando videos tutoriales y compartiendo experiencias exitosas de uso de esta app para incentivar a los docentes que la utilicen. Pueden conectarse a la app durante todo el año. Por otra parte, durante el mes de marzo, se abren las inscripciones a los cursos de formación docente que ofrece el CPEIP, que adquieren a través de licitación (Leo Primero) y compra directa a la PUCV (Sumo Primero), con presupuesto del programa social Formación para el Desarrollo de los Profesionales de la Educación (detallado en las complementariedades). La postulación a esos cursos se hace a través de la web www.cpeip.cl y la asignación es por orden de llegada. Un requisito para postular es no haber realizado el mismo curso los años anteriores. Sobre los estudios de clases y otros talleres, el acceso es abierto y sin cupos limitados en general y se realizan reiteradamente durante el año. Todas estas herramientas y alternativas de formación se ofrecen en forma anual. Por último, respecto al componente (3) Compromiso de la comunidad educativa en el aprendizaje, todo este componente es desarrollado internamente por el equipo Mineduc y los hitos se van distribuyendo durante el año. No hay mecanismos de postulación, todo es abierto.

Los tres componentes del programa se combinan para lograr el propósito, ya que un estudiante que accede a recursos de calidad, cuenta con un docente que lo apoye en su proceso de aprendizaje que tenga las herramientas y formación necesaria para poder enseñar y cuenta con el compromiso de toda su comunidad educativa, con foco principal en el apoderado, para el logro de los aprendizajes, será un estudiante que logrará aprender a leer comprensivamente y a desarrollar las habilidades matemáticas esenciales. Todos los elementos de los distintos componentes se desarrollan durante todo el año y permiten en conjunto el impacto en los aprendizajes al final de cada año. Al año siguiente, todos los componentes

(a excepción de la biblioteca de aula del componente (1)) se renuevan, es decir, se vuelven a entregar o a ofrecer a los docentes y estudiantes.

Tiempo de duración del ciclo de intervención del programa: Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del programa: 1 año

Criterios de egreso: La duración del programa es anual y los estudiantes egresan al terminar cada año escolar. De todas maneras, ese establecimiento puede al año siguiente volver a optar por el programa, y así los estudiantes continúan con las mismas metodologías de aprendizaje en forma continua, y logrando los aprendizajes esperados de cada año. Año a año cada establecimiento opta por los programas, independiente de la decisión del año anterior. No está mencionado en ninguna normativa.

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez al programa?: Si, Estos programas se ofrecen anualmente, los establecimientos año a año deben decidir si optan o no por estos.

Identifique si el programa atiende un riesgo potencial y por lo tanto es de carácter "preventivo", (como por ejemplo, programas que previenen la deserción escolar, o que proporcionan seguros ante distintos eventos) o bien, atiende o da solución a un problema ya existente (como por ejemplo programas que atienden a escolares que ya han desertado del sistema escolar): El programa da solución al problema existente, por lo tanto, no atiende a riesgo potencial ni tiene carácter preventivo.

Identifique si el programa incorpora en su intervención, al hogar/familia/cuidadores del beneficiario, (por ejemplo, la intervención a un niño o niña que incorpore a sus padres, sus hermanos, sus cuidadores, o a su familia). Describa el modo y las instancias en las que se incorpora este enfoque en la estrategia del programa: El programa tiene una línea de acción que incorpora a los padres y familias, generando acciones que conducen al establecimiento de compromisos con los aprendizajes de sus hijos. Contempla la implementación de recursos digitales e interactivos para el trabajo de los estudiantes junto a sus apoderados en sus hogares; la realización de jornadas en torno a la enseñanza de la matemática y la importancia de la lectura para el desarrollo de sus hijos en todas las regiones, entrega de información y de orientaciones para acompañar a sus hijos los aprendizajes promovidos por el programa; difusión vía mayling, jornadas, campañas comunicacionales y realización hitos asociados al programa que involucre a estos actores.

4.2) Ejecutores, articulaciones y complementariedades

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

Articulaciones: El programa se articula con otras instituciones.

Nombre	Tipo de institución	Especifique tipo de institución	Descripción de la articulación
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Universidad o Centro de Formación público	Universidad	Esta institución realiza acompañamiento en terreno a 200 establecimientos de categoría insuficiente, que están adscritos al programa Sumo Primero. Esto a través de un convenio entre la DEG y la PUCV. Con foco en instalar capacidades al interior de los establecimientos, formando líderes pedagógicos.
Automind S.A	Organismo privado con fines de lucro	Institución privada	Institución que implementa la Plataforma de monitoreo que se ofrece desde el año 2019 a los docentes de las líneas Leo Primero y Sumo Primero.
Clidodinámica S.A	Otro	Institución privada	Esta institución está realizando una evaluación de impacto del plan Leo Primero. Se adjudicó a través de licitación mediante PNUD. Se evaluará el impacto del plan en 140 establecimientos en forma aleatoria. Se medirá a través de evaluación Dialect los resultados en lectura.
Queens University Belfast	Otro	Universidad Internacional	Asesora a la Unidad de Currículum y Evaluación y a Clidodinámica en la evaluación de impacto de Leo Primero para que cumpla con los estándares internacionales.

Complementariedades Internas: El programa se complementa con programa(s) o intervención(es) de la misma Institución o Servicio Público.

Nombre	Nivel	Descripción
Educación Especial Diferencial	A nivel de política pública y gestión	<p>Programa que está enfocado en la educación especial y en generar soluciones para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Se coordina internamente para lograr textos Leo Primero y Sumo Primero inclusivos, que cumplan con los estándares para estudiantes de baja visión. Además se generan en conjunto audiolibros con la Biblioteca Central para Ciegos para estos estudiantes. Asimismo, los equipos pedagógicos del Programa de Integración (PIE) han tomado un rol cada vez más importante dentro de la enseñanza de la lectura, escritura y matemática, a quienes se llega con información relevante para la implementación a través del programa de Educación Especial de la DEG.</p>
Formación para el Desarrollo de los Profesionales de la Educación	A nivel de política pública y gestión	<p>Esta división del Mineduc es la encargada de diseñar e implementar los cursos de formación docente de los programas Leo Primero y Sumo Primero. El docente cumple un rol protagónico en la implementación de los programas, ya que son ellos quienes ejercen mayor influencia en los conocimientos y aprendizajes de los estudiantes de 1° y 2° básico. Es por esto, que el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, busca a través del ?sistema de desarrollo profesional?, que el docente efectúe estrategias para diseñar la clase de tal forma que los estudiantes sean los protagonistas de su propio aprendizaje. El CPEIP entrega formación para el desarrollo de los docentes de 1° y 2° básico, a través de cursos en torno a los programas Leo Primero y Sumo Primero. Durante el año 2020, alrededor de 1200 docentes se formarán entorno al plan Leo Primero, y 600 en torno al plan Sumo Primero.</p>

Nombre	Nivel	Descripción
Centro de Recursos para el Aprendizaje (Bibliotecas CRA)	A nivel de política pública y gestión	El Programa Bibliotecas Escolares entrega recursos de fomento lector y libros a todos los establecimientos escolares que reciben subvención estatal. Al igual que Leo Primero, con el programa de Bibliotecas Escolares se busca el fomento lector y posicionar a la biblioteca como centro de lectura en el establecimiento, promoviendo el gusto por la lectura y la lectura comprensiva en los estudiantes para promover futuros aprendizajes. Leo Primero entrega un set de biblioteca de aula a todos los establecimientos, el que debe ser gestionado por el encargado de la biblioteca escolar CRA, quien debe preocuparse por su correcta implementación y por fomentar el mejor uso de estos recursos. La Biblioteca de Aula Leo Primero forma parte de la colección de libros de la biblioteca escolar CRA, pero su foco está en el aula. La Biblioteca escolar CRA a su vez, está a cargo de la gestión de los títulos digitales de la Biblioteca Digital Escolar, que forma parte del 1° componente del programa Leo Primero

Complementariedades Externas: El programa se complementa con programa(s) o intervención(es) de otra(s) Institución(es) o Servicio(s) Público(s).

Ministerio u Organismo	Servicio	Nivel	Nombre programa	Descripción
Otro	Agencia de la Calidad	A nivel de política pública y gestión	Programa de evaluación de logros del aprendizaje	La Agencia de la Calidad aplicará en 2020 y 2021 evaluaciones diagnósticas en lectura y matemática a todos los niveles, a raíz de las pérdidas de aprendizaje por la pandemia mundial. Estos resultados servirán para evaluar el impacto de estos programas en estudiantes de 1° y 2° básico, ya que se aplicarán por primera vez en el retorno a clases el 2020 y por segunda vez al inicio del año el 2021.

4.3) Enfoque de Derechos Humanos

Enfoques y/o perspectivas	¿Incorpora o no?	¿En qué etapas se incorpora?	Justificación de la no incorporación del enfoque o perspectiva
Género	No		Este grupo se ve afectado de igual forma en el aprendizaje de la lectura y matemática que el resto de la población y el programa atiende a todos los estudiantes de la misma manera.
Pueblos indígenas	No		Este grupo se ve afectado de igual forma en el aprendizaje de la lectura y matemática que el resto de la población y el programa atiende a todos los estudiantes de la misma manera.

Enfoques y/o perspectivas	¿Incorpora o no?	¿En qué etapas se incorpora?	Justificación de la no incorporación del enfoque o perspectiva
Pertinencia territorial	No		Este grupo se ve afectado de igual forma en el aprendizaje de la lectura y matemática que el resto de la población y el programa atiende a todos los estudiantes de la misma manera.
Niños, niñas y adolescentes (NNA)	Si	En todas las etapas, los niños y niñas de 1° y 2° básico son la población objetivo del programa.	
Discapacidad	Si	El programa ofrece recursos educativos a instituciones que abordan situación de discapacidad	
Migrantes	No		Este grupo se ve afectado de igual forma en el aprendizaje de la lectura y matemática que el resto de la población y el programa atiende a todos los estudiantes de la misma manera.
Otra condición	No		

4.4) Participación Ciudadana y Transparencia Pública

Mecanismos de participación ciudadana: Si

- Entrevistas a beneficiarios
- Encuestas de satisfacción

Descripción: Con propósitos evaluativos, luego de alguna actividad o de la ejecución de alguno de los elementos del programa. Se realizan encuestas periódicamente, a directivos, docentes, apoderados, sostenedores y otros para evaluar cualitativamente el programa.

Mecanismos de participación y transparencia pública: Si

- Cuenta pública
- Rendición de gastos ejecutados, o de la implementación mensual/trimestral/ semestral o anual del programa
- Documentos y Publicaciones
- Otros

Descripción: Forman parte de los mecanismos de transparencia del Programa, los aspectos presupuestarios (ejecución trimestral), sus coberturas y cantidad de beneficiarios, los que forman parte de la cuenta pública, el BGI anual, y los reportes de ejecución de gasto de DIPRES.

5. INDICADORES

5.1) Indicadores

Indicadores a nivel de Propósito:

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Metodología y definiciones conceptuales	2020 (Situación actual)	2021 (Con programa)	2022 (Con programa)
----------------------	--------------------	---	----------------------------	------------------------	------------------------

<p>Porcentaje de estudiantes que logran nivel adecuado de lectura al finalizar 2° básico</p>	<p>(N° de estudiantes intervenidos por el programa con logro adecuado en la evaluación de lectura de 2° básico en el año t / N° total de estudiantes de 2° básico intervenidos por el programa en el año t) * 100</p> <p>Fuente de información: Agencia de la Calidad, Estudio Nacional de lectura en 2° básico 2017. Agencia de la Calidad, evaluaciones de diagnóstico a aplicarse anualmente a comienzos de cada año en todos los establecimientos.</p>	<p>Actualmente los estudiantes que participan del programa cursan 1° y 2° básico. Es por esto que la medición se realiza con estudiantes de 2° básico. A partir del año 2020, la Agencia de la Calidad aplicará una evaluación diagnóstica en lectura y matemática a todos los estudiantes; la cual permitirá, en marzo de cada año, evaluar lo aprendido el año anterior. A los estudiantes que actualmente están en 2° básico, se medirá sus resultados en marzo 2021, cuando estén empezando 3° básico. El 2022, se medirá cuando los estudiantes estén en 4° básico. Finalmente, el 2023 se les medirá a inicios de 5° básico, cuando lleven 4 años con el programa. En este caso, se define como "aprobado" aquel estudiante que obtiene un 60% o más de logro en la medición completa, pues esa es la escala de aprobación que es utilizada en el general de las evaluaciones estandarizadas.</p>	<p>0,00%</p>	<p>45,00%</p>	<p>50,00%</p>
--	---	---	--------------	---------------	---------------

<p>Porcentaje de estudiantes que logran nivel adecuado de matemática al finalizar 2° básico</p>	<p>(N° de estudiantes de 2° básico intervenidos por el programa que tienen un 60% o más de aprobación en la medición que aplique la Agencia de la Calidad en el año t / N° total de estudiantes de 2°básico intervenidos por el programa y evaluados en el año t) * 100</p> <p>El numerador y denominador se ajustará al número de alumnos efectivamente evaluados en el año t (Aplicación de la Agencia de la Calidad).</p> <p>Fuente de información: Informes de resultado de Agencia de la Calidad de la Educación. Agencia de la Calidad, evaluaciones de diagnóstico a aplicarse anualmente a comienzos de cada año en todos los establecimientos.</p>	<p>A partir del año 2020, buscando apoyar la recuperación de los aprendizajes, la Agencia de la Calidad aplicará una evaluación diagnóstica en lectura y matemática a todos los estudiantes. Esta evaluación permitirá, en marzo de cada año, evaluar lo aprendido el año anterior, respecto a los resultados de la evaluación diagnóstica del año anterior. Actualmente, los estudiantes que comenzaron con la implementación del programa el año 2020, están en 1° y 2° básico y se medirá sus resultados en marzo del 2021 (2° y 3° básico respectivamente). Luego el año 2022, se les volverá a medir cuando los estudiantes estén en 3° y 4° básico y lleven 2 años con la implementación del programa. El año 2023 se les medirá a inicios de 4° y 5° básico respectivamente, cuando ya lleven 3 años con la implementación del programa. Se elaborarán estándares de aprendizaje de matemática para determinar la categorización de los resultados de los estudiantes en estas evaluaciones.</p>	<p>0,00%</p>	<p>32,00%</p>	<p>37,00%</p>
---	--	---	--------------	---------------	---------------

Mencione para cuáles de los indicadores se encuentra centralizada la información y describa los instrumentos utilizados para su recolección y cuantificación: Como se mencionó en la tabla, se utilizarán las evaluaciones diagnósticas que realizará la Agencia de la Calidad de la Educación en lectura y matemática a estudiantes de todos los niveles. Se filtrará por aquellos estudiantes que han trabajado con los programas Leo Primero y Sumo Primero. Además, en el caso de Leo Primero, se realizará una evaluación de impacto del programa, durante el 2020 y 2021.

Señale la evidencia que le permitió definir la situación actual y proyectada de los indicadores: Se toman los antecedentes en las evaluaciones de lectura de la Agencia de la Calidad y antecedentes del SIMCE en el caso de matemática. Las metas para los años 2021 y 2022 se definen institucionalmente.

Indicadores a nivel de Componentes:

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Metodología y definiciones conceptuales	2020 (Situación actual)	2021 (Con programa)	2022 (Con programa)
Porcentaje de establecimientos que usan los recursos de los planes Leo Primero y Sumo Primero como material principal en el aprendizaje de la lectura y matemática.	(N° de establecimientos que declaran usar a diario los recursos del programa Leo Primero y Sumo Primero como material principal en el aprendizaje de la lectura y matemática en el año t / N° Establecimientos que responden encuesta en el año t) * 100 Fuente de información: Encuesta semestral autoreportada	Se realiza una encuesta semestral del uso de los recursos a los directivos. Es anónima y busca levantar la cantidad de establecimientos que usan efectivamente el material. Es autoreportada y la contestan aproximadamente un 20% de los establecimientos.	60,00%	70,00%	80,00%
Porcentaje de docentes utilizando la plataforma de monitoreo	(N° de docentes que realizan actividades de monitoreo en plataforma del programa Leo Primero y Sumo Primero en el año t / N° total de docentes que tienen habilitado acceso a la plataforma del programa Leo Primero y Sumo Primero en el año t) * 100 Fuente de información: La plataforma entrega reportes diarios de uso.	Reportes diarios de uso de la plataforma. Esta plataforma pertenece al componente "Herramientas y formación docente" y tiene acceso abierto para todos los docentes que pertenecen al programa. Durante el año 2019 y 2020 esta plataforma se adquirió a través de contratación directa con Automind S.A, dueños intelectuales de la plataforma Conectaideas. En marzo de cada año, se envía a todos los docentes su usuario y clave de acceso, los cuales pueden ser habilitados durante todo el año.	30,00%	45,00%	60,00%
Porcentaje de apoderados que se involucra en los aprendizajes de su hijo/a o pupilo/a	(N° de apoderados que declaran participar apoyando a sus estudiantes de forma frecuente en el aprendizaje de lectura y matemática en el año t / N° Total de apoderados de niños de 1° y 2° básico en el año t) * 100 Fuente de información: Encuesta apoderados anual.	Encuesta masiva online para todos los apoderados. Se consideran apoderados de 1° y 2° básico porque actualmente son los que son parte del programa, en los años futuros se irán incorporando los apoderados del resto de los niveles (hasta 4° básico) a medida que vayan formando parte del programa.	30,00%	40,00%	50,00%

Mencione para cuáles de los indicadores se encuentra centralizada la información y describa los instrumentos utilizados para su recolección y cuantificación: El indicador 1 y 3 de los componentes se levantan a través de encuestas autoreportadas de los distintos actores. El indicador 2 se levanta a través de la plataforma de monitoreo que utilizan los docentes y que entrega reportes automáticos al Mineduc.

Señale la evidencia que le permitió definir la situación actual y proyectada de los indicadores: La evidencia utilizada para definir los indicadores anualmente fue levantamiento de datos internos Mineduc a través de encuestas durante el 2019 y 2020, en el caso del componente 1 y 3. En el caso del componente 2, los datos actuales corresponden al uso promedio de la plataforma durante el 2019 y 2020. Respecto a las proyecciones, en el caso del componente 1 y 3, corresponden a metas institucionales y que tienen que ver con el uso de los recursos entregados y con el compromiso de los apoderados en el aprendizaje. En el caso del componente 2, la proyección se basa en la evidencia sobre la apropiación y aumento de uso de herramientas tecnológicas educacionales a medida que aumenta el tiempo de implementación.

5.2) Sistemas de información del programa

¿El Servicio o la institución responsable, cuenta con sistemas de información que permitan identificar beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Indique además si esta información se encuentra digitalizada y centralizada en una base de datos: Sistema de datos del SIGE, que reporta nombre, RBD, datos de contacto, ubicación y otros de cada establecimiento. Sobre los estudiantes, se poseen los datos de nombre, rut, nivel, RBD.

¿El programa reporta información al Registro de Información Social (RIS) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia?: No

6. PRESUPUESTO

6.1) Gastos

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Materiales y recursos educativos para estudiantes	2.504.114	Corresponde a gastos existentes en la institución. Considera adquisición de recursos para bibliotecas de aula de apoyo al plan, recursos digitales para la biblioteca digital escolar, plataforma de lectura interactiva y elaboración de contenidos para línea de radio y televisión.
Herramientas y formación para docentes	800.500	Corresponde a gastos existentes en la institución. Considera plataforma de monitoreo para docentes, conferencias virtuales, estudios de clases y otros recursos digitales de apoyo al docente (videos de estrategias docente). Además, incluye instrumentos de evaluación de lectura y matemática.
Compromiso apoderados, familia y otros actores en el aprendizaje	304.722	Corresponde a gastos existentes en la institución. Considera campañas de difusión para comprometer a apoderados y toda la comunidad educativa en el aprendizaje.

Gastos Administrativos: 73540

Detalle gastos administrativos: Corresponde a gastos existentes en la institución, asociados al subtítulo 21 (ítem 02 asignación 001 e ítem 03 asignación 001) para contratación de profesionales en calidad jurídica de honorarios y contrata, además, considera gastos del subtítulo 22 (ítem 04, 08 y 09) del programa 01 referido a gastos en arriendo de oficinas, servicios básicos e insumos y materiales de oficina.

Total Gastos: 3682876

6.2) Gastos de Inversión

Gasto Total del Programa (sumatoria del gasto por componente, gasto administrativo y gasto de inversión) (M\$): 3.682.876

6.3) Gastos por Subtítulo

Detalle el Gasto Total del Programa Social (componentes, gastos administrativos e iniciativas de inversión) por subtítulo, ítem y denominación, indicando el número de asignación y valor correspondiente:

Partida	Capítulo	Programa	Subtítulo, Ítem, Denominación	Asignación	Gasto (\$miles)
09	01	03	24 03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES Transf. a otras entidades públicas (1)	99	262.500
09	01	11	24 03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES Transf. a otras entidades públicas (1)	91	2.752.836
09	01	11	24 03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES Transf. a otras entidades públicas (1)	383	594.000
09	01	01	21 Gastos en personal	2	57.229
09	01	01	22 Bienes y servicios de consumo	4	16.311

Gasto Total por Subtítulo (M\$): 3.682.876